



PROGRAMA ACADÉMICO

CARRERA: Licenciatura en Comunicación

ASIGNATURA: Televisión 1

PLAN/AÑO: 2023

DOCENTE TITULAR: Pablo Mangiarotti

CÓDIGO: 21

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

MODALIDAD: Multimodal

DÍA Y HORARIO: Viernes 17 a 23hs - AULA 304 (semanas PAR) ZOOM (semanas IMPAR)

CARGA HORARIA SEMANAL: 6hs

CARGA HORARIA ANUAL: 96hs

• **Objetivos**

Introducir a los alumnos en la producción periodística audiovisual en cada una de las variables que intervienen en el proceso.

Desarrollar y analizar aspectos técnicos, históricos y políticos que intervienen en el ámbito audiovisual con perspectiva de Derechos Humanos

❖ **Introducción**

Esta cátedra es parte de un recorrido académico en donde el estudiante incorporará uno de los lenguajes esenciales del mundo de la producción periodística, adquiriendo herramientas para producir e interpretar mensajes en todos los soportes periodísticos audiovisuales enmarcados en el área de Formación Básica.

En esta etapa se desarrolla el lenguaje audiovisual, que constituye un medio de llegada masiva a la población en general. El mensaje audiovisual es transmitido universalmente en la actualidad, basta con tener un telefono con acceso a internet y no se necesita estar alfabetizado para entenderlo o

utilizarlo. Estas características lo vuelven un medio fundamental a la hora de pensar en campañas de salud, educativas y ambientales, entre otras.

Se trabajará intensamente en la aplicación práctica donde los alumnos realizarán sus producciones con un seguimiento constante, organización para el desarrollo de contenidos incentivando conceptos de creatividad y calidad.

La asignatura se encuentra en línea con la identidad del Instituto Universitario Nacional de DDHH “Madres de Plaza de Mayo”, el contexto donde se encuentra instalada y el aporte al desarrollo social del país, ya que estamos hablando de una Universidad enclavada en un sistema público de educación universitaria.

- **Programa Sintético**

Introducción a la metodología del trabajo televisivo/audiovisual. Producción de contenidos audiovisuales. La imagen y el sonido. La edición. Recorte de la realidad. Mensaje. La televisión, internet, redes sociales. Nuevos formatos de comunicación. Roles y equipo técnico. Técnicas de producción, planificación y estrategias de difusión. Evaluación de impacto.

- **Programa Analítico**

La materia se encuadra dentro de los siguientes objetivos del plan de estudios y en formato multimodal:

Conocimientos

- Producción de mensajes, piezas comunicacionales y medios (tanto las utilizadas en medios comerciales como otras prácticas y formatos innovadores que les den independencia frente a los grandes medios (cooperativas, emprendimientos independientes, financiación pública o privada, *fund raising*, etc.).

- Conocimiento de los procedimientos propios de la comunicación y gestión de mensajes para instituciones estatales o privadas, organizaciones no gubernamentales, agrupaciones independientes, etc.

Habilidades y capacidades

- Habilidad para comprender y emplear las técnicas existentes destinadas a convocar, involucrar y generar diálogos entre individuos, grupos, instituciones y autoridades, y para coadyuvar en la toma de decisiones informadas.
- Habilidad para gestionar fondos en el área de la comunicación independiente.
- Habilidad para gestionar, administrar y organizar la producción y difusión de piezas comunicacionales para instituciones y empresas.
- Habilidad para generar emprendimientos independientes y sustentables.
- Habilidad para generar nuevas opciones comunicacionales en los lugares donde hoy sólo llegan las grandes empresas periodísticas (generación de medios independientes a través de redes sociales)

Valores y actitudes del comunicador social

- Valoración de la comunicación como herramienta apta para estimular el desarrollo y la promoción inclusiva de colectivos y sujetos.
- Disposición para la recolección y difusión de historias, producciones culturales, problemáticas y propuestas generadas por actores sociales, sujetos o comunidades.
- Cuidado y conservación de los recursos patrimoniales (tangibles e intangibles) y naturales.
- Capacidad de compartir los aprendizajes en tareas de extensión y trabajo social.
- Capacidad de mediación y conexión entre diversos actores sociales
- Actitud crítica frente a las pretensiones de “independencia” u “objetividad” de ciertos medios y/o comunicadores.

Estos puntos fueron tenidos en cuenta para el diseño del plan de trabajo de cátedra o plan de estudios y son guía indispensable para las propuestas de extensión e investigación que se encuentran en elaboración.

Unidad 1. El lenguaje Audiovisual

- Surgimiento de la fotografía
- La imagen en movimiento
- Narrativa audiovisual, un recorte de la realidad

Unidad 2. La producción

- Reflexiones sobre el comunicador audiovisual
- Producción narrativa
- Producción informativa
- Realización: tamaños de planos y sus usos
- El guión
- La Noticia
- Roles: El productor. El Realizador Audiovisual. El camarógrafo. El editor.

Unidad 3. Técnica

- Manejo de cámara. Configuraciones, Movimientos.
- Montaje. Programas de edición.

Unidad 4. Relato Documental e informativo

- Elección del tema
- ¿Que cuento? ¿A quien se lo cuento? ¿Como Lo cuento? ¿Por qué lo cuento?
- La entrevista, el informe periodístico.
- Reflexiones sobre el impacto generado
- **Metodología** (Régimen de cursada)

Al tratarse de una cursada cuatrimestral de 6 (cuatro) horas semanales de duración, se planificó el dictado de clases teórico-prácticas donde se utilizará la primera parte para el debate y la puesta en común del tema a desarrollar, acompañado por la bibliografía seleccionada y una segunda parte en donde se plantearán producciones para trabajar en clase.. Los trabajos prácticos a realizarse durante la cursada de la materia estarán ligados prioritariamente al contexto social predominante de la región en donde se encuentren los alumnos y sus cercanías, sin dejar de pensar en el país y la región del Mercosur, como lugar de desarrollo laboral de los alumnos en formación.

- **Modalidad de las evaluaciones**

La cursada consta de por lo menos tres trabajos practicos que se aprueban con 4 (cuatro) cada uno, realizandose durante toda la cursada. Además incluiremos un trabajo práctico final compuesto por la integración de todos los trabajos anteriores y la añadidura de una obra audiovisual final. Los trabajos prácticos conforman la nota de aprobación de la cursada para lo cual se debe tener el 100% presentados y aprobados.

Los trabajos practicos aprobados son requisito para poder rendir el examen final el que una vez aprobado acredita la cursada finalizada.

Los trabajos practicos tienen instancia de recuperatorios.

Los alumnos cuentan además con la instancia de promoción de la materia, es decir, aprobación de la misma sin necesidad de examen final. Pero para acceder a ella se deberán los trabajos prácticos con 7 (siete) o más y haber entregado los trabajos en tiempo y forma.

La materia NO PUEDE ser cursada libre, siendo los contenidos vertidos en clase fundamentales para su aprobación.

- **Bibliografía**

Roglán, Manuel y Equiza, Pilar, “televisión y lenguaje”, barcelona, editorial ariel, 1996

Morandini, Norma, “la gran pantalla: periodismo en televisión”, buenos aires, sudamericana, 2000k

Martinchuk , ernesto y mietta, diego, “televisión para periodistas”, buenos aires, la crujía, 2002

Barroso garcía, jaimé, “técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión”, madrid, instituto oficial de radio y televisión española, 1998.

Freeman, Michael, “El ojo del Fotografo”, Blume

Cheroux Clement, “Cartier Bresson, Henri, El disparo fotográfico”, Blume